

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número SEF. 3/99.

La adjudicación del expediente de contratación número SEF. 3/99, relativo a la limpieza del Hospital Militar de Valencia, ha recaído de la siguiente forma:

Empresa: «Eurolimp, Sociedad Anónima».
Importe: 107.899.980 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1999.—El General Director, José Ramón Gutiérrez Díez.—3.452-E.

Resolución de la Dirección de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número SEF. 4/99.

La adjudicación del expediente de contratación número SEF. 4/99, relativo a la limpieza del Hospital Militar de Melilla, ha recaído de la siguiente forma:

Empresa: «Proyectos Integrales de Limpieza, Sociedad Anónima» (PILSA).
Importe: 49.399.325 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1999.—El General Director, José Ramón Gutiérrez Díez.—3.453-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Noroeste (A Coruña) por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las adjudicaciones de contratos, correspondientes al expediente número 1/99-A, realizados para la contratación del suministro de alimentación de tropa durante el primer semestre de 1999 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240 de 7 de octubre de 1998.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de diciembre de 1998, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Resumen de adjudicaciones del primer semestre de 1999 con expresión de entidades, número de identificación fiscal o código de identificación fiscal y pesetas

«Agruppesca, Sociedad Limitada». B-37.012.515. 10.596.131.
«Águila, Sociedad Anónima». A-28.006.013. 2.712.034.
Agustín Domínguez Rodríguez. 16.958.163-X. 11.989.566.
Agustín Mazo Sainz. 13.684.377-K. 10.108.650.

«Alfre, Sociedad Limitada». B15011463. 4.013.125 pesetas.

«Alimentación Barroso, Sociedad Anónima». A-48.287.536. 6.856.146.

«Almacenes Goal, Sociedad Limitada». B-24.251.035. 3.882.701.

Antonio Castrillo del Barrio. 6.253.005.

Antonio Puerto Luis. 7780082X. 36.811.695 pesetas.

Aurelio Escribano Diego. 10.164.644-R. 1.582.711.

«Ávicola Tolosa, S.A.T.». F-01.024.058. 1.799.740.

«Ávicola Tratante, Sociedad Anónima». A-36.040.541. 529.447.

«Bodegas Perlovin, Sociedad Anónima». A-09.020.165. 1.145.477.

«Carbónica Bungalés, Sociedad Anónima». A-09.002.486. 2.467.917.

«Carnes Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». A-78.982.899. 77.350.340.

Carnes y Embutidos Sanesteban CAO. B-15.403.629. 10.661.542.

«Cárnicas Aparicio, Sociedad Limitada». B-24.202.269. 10.450.463.

«Cárnicas Camba Dos, Sociedad Limitada». B-37.297.181. 5.630.802.

«Cárnicas Frilesa, Sociedad Anónima». A-01.036.755. 18.353.369.

«Cárnicas Ibarra, Sociedad Limitada». B-20.334.975. 24.973.314.

«Cárnicas La Flecha, Sociedad Limitada». B-47.297.684. 10.064.170.

«Cárnicas Pablo, Sociedad Limitada». B-24.034.662. 4.471.160.

«Carnicería de la Fuente, Sociedad Limitada». B-24.334.252. 24.535.913.

«Cia. Prom. de las Carnes del P. de A., Sociedad Anónima». A-33.205.287. 1.034.850.

«Clesa, Sociedad Anónima». A-28.061.232. 1.506.619.

«Colina Almacenistas, C.B.». E-09.202.524. 1.301.558.

«Comercial Faustino Pozo, Sociedad Limitada». B-24.034.951. 26.473.887.

«Compañía del Frio Alimentario, Sociedad Anónima». A-01.012.020. 1.091.536.

«Congelados Merchán, Sociedad Limitada». B-15.309.990. 16.723.692.

«Congelados País, Sociedad Limitada». B-15.445.901. 71.530.234.

«DPL Calecho, Sociedad Limitada». B-24.266.827. 3.315.552.

«Danone, Sociedad Anónima». A-17.000.852. 14.350.612.

Desiderio González Paredes. 12.356.948-Z. 1.658.527.

«Dis Nieto, Sociedad Limitada». B-36.118.487. 2.166.907.

«Donuts Galicia, Sociedad Limitada». B-15.329.311. 1.252.777.

«El Hinojal, Sociedad Cooperativa Limitada». F-37.029.105. 2.697.154.

«El Mercado del Naranco, Sociedad Limitada». B-33.458.738. 4.997.717.

«Embutidos Abad, Sociedad Limitada». B-34.128.587. 4.108.963.

«Embutidos La Vigatana, Sociedad Anónima». A-08.812.737. 3.915.309.

Esteban Salvadores Crespo. 10.155.643-Q. 2.431.288.

Eulogio Sánchez Martín. 7.650.483-Q. 8.429.307.

«Euricar, Sociedad Anónima». A-79.076.642. 11.486.413.

«Evia, Sociedad Anónima». A-33.069.956. 10.914.623.

Fausto Ribón del Río. 12.247.305-N. 882.666.

Fernando Martínez Pastor, C.B. E-47.220.389. 17.734.345.

«Frutas Bonachia, Sociedad Limitada». B-09.298.431. 9.323.883.

«Frutas Segovia, Sociedad Anónima». A-40.005.175. 4.658.231.

«G. Menéndez, Sociedad Limitada». B-33.797.333. 1.430.528.

«Gómez Santamaría Ignacio y J. Luis C.B.». E-09.032.145. 16.285.189.

«González Olivares, Sociedad Limitada». B-47.018.692. 4.523.663.

«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima». A-39.000.237. 6.396.653.

«Hermanos Pérez Palacios, Sociedad Anónima». A-26.057.521. 15.869.728.

«Hermanos Reinares, Sociedad Limitada». B-26.064.477. 2.511.033.

«Hilario Osoro, Sociedad Anónima». A-33.017.203. 6.136.051.

«Hermanos Moralejo Hernández, C.B.». E-49.172.943. 10.450.767.

«Huevería Nieto, Sociedad Limitada». B-15.596.786. 2.082.369.

«Industrias Alimentarias Saiz, Sociedad Limitada». B-09.261.389. 13.021.114.

«Industrias Lácteas Asturianas, Sociedad Anónima». A-33.006.404. 27.754.809.

«Inversiones Mamipa, Sociedad Limitada». B-47.344.627. 1.397.317.

«Isabel Alonso Marijuán y Otro, Sociedad Cooperativa». G-09.318.395. 903.971.

José Antonio Blanco Blanco. 12.214.644-B. 2.206.665.

José Antonio Chamosa Rodríguez. 32.653.741-C. 1.614.366.

José Antonio Domínguez Fernández. 09.280.648-X. 9.369.508.

José Camean Varela. 32.428.466-F. 7.680.717.

José Domínguez Sánchez. 11.697.599-Y. 3.747.890.

José Luis Carro Rodríguez. 10.143.418-G. 1.503.576.

José Quintela Peteiro. 32.119.429-K. 34.464.991.

Juan Manuel Novoa Bascos. 32.382.667-R. 2.678.930.

«La Migaja, Sociedad Limitada». B-33.432.576. 5.904.732.

«Lácteos del Atlántico, Sociedad Anónima». A-15.019.789. 2.011.336.

«Lago Aves, Huevos y Caza, Sociedad Anónima». A-36.031.185. 3.480.822.

«Legumbres Guillermo, Sociedad Limitada». B-48.870.356. 11.206.263.
 Lucio Blanco Casares. 11.684.535-Y. 20.878.980.
 Luis Andaluz Fernández. 32.323.087-Z. 2.496.233.
 María Encarnación Rodríguez Moro. 7.569.301-R. 478.618.
 María del Carmen Cascón Martín. 4.161.162.
 Marina Beloso Ignacio. 35.247.942-M. 8.686.842.
 «Martínez de Quel, Sociedad Limitada». B-26.028.852. 8.499.162.
 «Menéndez y Cía, Sociedad Limitada». B-01.002.039. 6.464.767.
 «Mercantil Panadera, Sociedad Anónima». AA-4.000.440. 3.717.889.
 Miguel Carro Rodríguez. 10.116.009-B. 3.936.233.
 «Pair, Sociedad Limitada». B-09.032.731. 30.875.915.
 «Pan Blanco, Sociedad Limitada». B-47.317.524. 5.868.693.
 Panadería Hermanos Ibeas y Hermanos L. Cuevas UT. G-09.304.387. 9.712.819.
 «Panadería La Casería, Sociedad Limitada». B-48.291.827. 1.667.553.
 «Panadería Lasa, Sociedad Anónima». A-20.067.385. 2.053.964.
 «Panadería Ventura, Sociedad Limitada». B-15.501.232. 2.041.355.
 «Panadería y Repostería Leonesa, Sociedad Limitada». B-24.247.926. 2.532.339.
 «Panificadora Gorbea, Sociedad Limitada». B-01.003.078. 3.629.584.
 Pedro Rodera Valdés. 9.409.831-W. 19.863.033.
 «Pescados Juárez, Sociedad Limitada». B-09.078.148. 8.003.452.
 «Ramiro Martínez, Sociedad Limitada». B-36.009.207. 17.396.589.
 Ramón Crespo Figueroa. 35.944.324-Q. 8.640.236.
 «Repostería Martínez, Sociedad Anónima». A-9.016.874. 27.323.930.
 Santiago González García. 9.681.208-W. 7.807.562.
 «Soalco, Sociedad Limitada». B-78.503.398. 449.626.
 «Sociedad Cooperativa Ganadera de La Nava». F-34.032.219. 7.299.359.
 «Txampa, Sociedad Limitada». B-20.455.218. 12.814.211.
 «Unión Panadera de San Andrés, Sociedad Limitada». B-24.007.882. 2.932.201.
 «Visalu, Sociedad Limitada». B-34.102.475. 32.216.141.

A Coruña, 15 de enero de 1999.—3.392-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETEA) por la que se anuncia la modalidad de concurso público abierto, el servicio de explotación de bar-cafetería de alumnos y dotación de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
 - Dependencia que tramita el expediente: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
 - Número de expediente: IF-001/99.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Explotación del bar-cafetería de alumnos y dotación, con las características o especificaciones que se señalan en el pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de ejecución: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada, avenida Marina Española, sin número, Vigo (Pontevedra).
 - Plazo de ejecución: Un año prorrogable, a partir de la fecha de suscripción del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, no procede.

5. *Garantías:* Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
- Domicilio: Avenida Marina Española, sin número.
- Localidad y código postal: Vigo, 36207.
- Teléfono: 986 81 43 21.
- Telefax: 986 81 43 37.

8. Presentación de ofertas:

- Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación: El mismo de obtención de documentación e información.

9. *Apertura de las ofertas:* Tres días después de terminado el plazo de presentación, en la misma entidad, domicilio y localidad de presentación de ofertas.

11. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 19 de enero de 1999.—El Capitán de Intendencia, Jefe del SEA y Aprovisionamiento, Carlos Ariza Lapuente.—3.434.

Resolución de la Sección Económico-Financiera de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número EM 209029/0001/00/99/215.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número EM 209029/0001/00/99/215, seguido para la redacción, confección e impresión de seis números, constanding cada uno de ellos de 30.000 ejemplares del boletín informativo «Tierra» (publicación de ámbito interno de la Administración del Estado), y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1998.

Celebrado el concurso ante la Junta de Compras-Delegada en el Cuartel General del Ejército, constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de diciembre de 1998, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ministerio de Defensa. Estado Mayor del Ejército.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército.
- Número del expediente: EM-209029/0001/00/99/215.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Redacción, confección e impresión de seis números, constanding cada uno de ellos de 30.000 ejemplares del boletín informativo «Tierra» (publicación de ámbito interno de la Administración del Estado).
- Lote: No procede.
- «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

- Importe total, 10.500.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 18 de enero de 1999.
- Contratista: «Estudios Gráficos Europeos, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 10.490.000 pesetas.

Madrid, 20 de enero de 1999.—El General Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército de Orden de S. E., el Coronel Jefe de la Sección, Tomás Aznar Aznar.—3.456-E.

Resolución del Servicio Militar de Construcciones (SMC) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita. Expediente: 24011AO/13.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Militar de Construcciones (NIF Q.2814008-E).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- Número del expediente: 24011AO/13.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro e instalación de protección contra incendios.
- Lugar de ejecución: Construcción de la infraestructura del nuevo Escuadrón de Vigilancia Aérea EVA-11, Alcalá de los Gazules, Algeciras.
- Plazo de ejecución: Un mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 11.826.885 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 236.538 pesetas.

6. Obtención de documentación e información, presentación de ofertas y apertura:

- Entidad: Servicio Militar de Construcciones (3.ª planta).
- Domicilio: Calle Alejandro Dumas, 11.
- Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- Teléfono: 91 366 44 00, extensión 137.
- Fecha límite de presentación de ofertas: Trece días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (hasta las trece horas, en el Registro Oficial del organismo, horas de registro de ocho a trece).
- Documentación a presentar: la especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del expediente (máximo mes y medio).
- Admisión de variantes: No.
- Fecha de apertura de ofertas: Se comunicará.

7. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Director Gerente, Juan A. Martínez Pelluch.—4.430.